



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

En cumplimiento a Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de Quintana Roo y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones, dependiente de la Oficialía Mayor, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro y validar la asistencia de las reuniones de trabajo, para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede; así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, rango de edad, número de teléfono y firma autógrafa. Así como datos laborales (nombre de la Dirección General a la que pertenece, área de adscripción, puesto, correo electrónico y teléfono y/o extensión). Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que la Dirección de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones no realiza transferencias de los datos personales.

Para mayor detalle consulte nuestro **aviso de privacidad integral**, misma que podrá descargar en la presente liga: <http://gobiernodesolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad>

